

PROGRAMACIÓN CORTA 2019/2020		DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
CICLO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NIVEL: SUPERIOR	CURSO: 1º TAF	ASIGNATURA: GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y EMPRESARIAL
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	U.D.1: El Gobierno y la Administración General del Estado. Los organismos públicos. U.D.2: Las comunidades autónomas. U.D.3: Las administraciones locales. U.D.4: La Unión Europea Del 17 de septiembre al 20 de diciembre	4 semanas	TOTAL: 13 semanas
		3 semanas	
2ª EVALUACIÓN	U.D.5: La empresa y sus diferentes tipos U.D.6: Documentación empresarial. U.D.7: Contratación privada. U.D.8: Procedimiento Administrativo. Del 8 de enero al 3 de abril	3 semanas	TOTAL: 12 semanas
		4 semanas	
3ª EVALUACIÓN	U.D.9: Elaboración de documentación con la administración. U.D.10: Contratos públicos. Del 13 de abril al 26 de mayo El alumnado que no haya obtenido una evaluación positiva en los tres trimestres, es decir, que no haya superado el módulo, continuará con las clases de repaso y recuperación hasta la evaluación final. Del 1 de junio al 23 de junio	2 semanas	TOTAL: 5 SEMANAS
		3 semanas	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN - SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 11 de marzo de 2013. - SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO: Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés. 2.- Participar en clase. 3.- Respetar al grupo. 4.- Seguir las orientaciones del profesor/a 			
NOTAS: * Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es). * El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Los instrumentos de evaluación habituales que voy a utilizar son: <ul style="list-style-type: none"> ■ Diario de Asistencia a Clase donde registro cada día las faltas de asistencia justificadas y sin justificar. ■ Ficha del alumno/a; donde registro cuando proceda las incidencias, las intervenciones y respuestas relevan- 			

tes del alumnado.

- **Registro de Criterios de Corrección de Actitudes (representa el 10% de la calificación total de la evaluación)** donde recojo si el alumno/a: muestra interés, consulta dudas, tutoría de iguales (ayuda al compañero), participa, es puntual, respeta el trabajo de los demás.
- **Registro de Actividades de Enseñanza- Aprendizaje (representa el 10% de la calificación total de la evaluación)** donde recojo, el día que se realice, cualquier actividad llevada a cabo durante el proceso. Tendré en cuenta si el alumno/a al realizar las actividades: se esfuerza, trabaja de forma individual o grupal, lleva al día las actividades propuestas, presenta limpieza, orden y claridad, atiende a las correcciones que se hagan después de revisar las actividades en clase.
- **Pruebas Objetivas, (representa el 80% de la calificación total de la evaluación)** en la evaluación voy a realizar diversas pruebas específicas, y más en concreto:
 - Realización de una prueba escrita por cada unidad didáctica que constará:
 - a) Una parte teórica que consiste en preguntas breves.
 - b) Y otra parte práctica que consiste en la redacción y/o elaboración y/o cumplimentación de documentos comerciales y mercantiles relacionados con la materia de cada unidad.

Los resultados de estas pruebas la voy a anotar en la **Ficha de Seguimiento de la Evaluación, o Cuaderno del Profesor.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los criterios que se desarrollan a continuación:

- **Pruebas Objetivas** **80 %**
 - ❖ Este porcentaje se aplica a la media obtenida de todas las pruebas realizadas durante todo el trimestre.
 - ❖ Se hace nota media de todos los exámenes que se han realizado en el trimestre siempre que se tenga una nota mínima de 4 en cada uno de ellos. En caso contrario, la evaluación queda pendiente/suspendida.
 - Al final de cada prueba se incluirá un apartado donde se le indicarán al alumnado el valor de cada una de las preguntas.
 - Será necesario para aprobar el examen de cada unidad didáctica obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.
 - Todo lo expuesto supondrá el 80% de la calificación de la evaluación.
- **Actividades** **10 %**
 - ❖ La nota final de Actividades de Enseñanza - Aprendizaje de la evaluación, se calcula aplicando el porcentaje asignado al resultado total de las apreciaciones obtenidas en la evaluación después de haber supervisado, analizado, corregido y anotado el trabajo diario del alumnado tanto de clase como de casa.
- **Participación e Interés** **10 %**
 - ❖ La nota de participación e interés del alumnado en la evaluación se calcula teniendo en cuenta todas las anotaciones realizadas por el profesorado, durante el trimestre, en su cuaderno relativas a: atención prestada durante las explicaciones, participación en clase, interés mostrado y grado de seguimiento de las orientaciones indicadas por el profesor.

Con respecto a la falta de asistencia no justificada documentalmente (médico u organismo público) se aplicará lo establecido en el **ROF DEL CENTRO.**

MATERIAL:

- Libros recomendados del módulo: Editorial Paraninfo/ Editorial McGraw Hill/ Editorial Editex/McMillan, etc.
- Fotocopias de prensa general y especializada.
- Apuntes elaborados por el profesor.
- Anuarios.
- Internet y todo tipo de programas informáticos.
- Proyector de ordenador y pantalla.

NOTA:

Esta programación es abierta y flexible. Esto supone que admite modificaciones en aquellos momentos que se

necesiten adecuar y adaptar las enseñanzas a las características del entorno socioeducativo del IES El Convento y al alumnado al que van dirigidas.